



Lima, 1 de marzo de 2018

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)**

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Regularización de Hecho de Importancia (Expediente N° 2018008012)

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se adjunta lo siguiente en calidad de regularización de Hecho de Importancia:

- Archivo estructurado Excel correspondiente al Informe Anual de Sostenibilidad.
- Archivo estructurado Excel correspondiente al Cuestionario Anual de Buen Gobierno Corporativo.

Dichos archivos fueron difundidos como Hecho de Importancia el 27 de febrero, junto con la convocatoria a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, indicando por error que correspondían al ejercicio 2016, cuando deberían indicar que corresponden al ejercicio 2017.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

RAÚL BRICEÑO VALDIVIA

REPRESENTANTE BURSÁTIL SUPLENTE

PESQUERA EXALMAR S.A.A.